

PLASTICOS TORRES CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLASTICOS TORRES CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 06 DE ABRIL DEL AÑO 2015

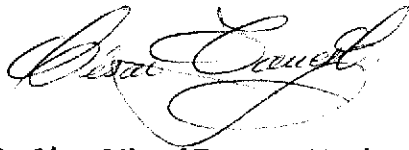
En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es Ave. Juan Tanca Marengo Mz 4 Solar 3, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía PLASTICOS TORRES CIA. LTDA., con la concurrencia de la totalidad de sus socios: SR. TORRES CALDERON CESAR MIGUEL, SRA. TORRES CALDERON JENNY PIEDAD y SRA. TORRES CALDERON MARJORIE ANA.- Los Socios presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2014;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2014; y;

Se deja constancia que el Comisario Sr. Ing. Com. Carlos Pacheco Manrique, ha sido especial e individualmente convocado al evento. Actúan, en la Presidencia la Sra. Marjorye Ana Torres Calderón y como Secretario el Sr. César Miguel Torres Calderón. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2014. En tal virtud, la Presidenta dispone que el Administrador de la Compañía presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidente de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Socios su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2014. Solicita la palabra el Administrador de la Compañía y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2013, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Adicionalmente el Administrador de la Compañía expone que por situaciones políticas y arancelarias no se pudo tener actividad económica este año. La Junta delibera al respecto; toma la palabra el Sr. César Miguel Torres Calderón actuando como Secretario y Accionista de la Compañía el cual manifiesta que por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar; por consiguiente toma la palabra la Sra. Jenny Piedad Torres Calderón actuando como Accionista, y la Sra. Marjorye Ana Torres Calderón actuando como Presidenta de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueban los Estados Financieros.

Sin otro particular más que tratar, la señora Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Socios asistentes,

junto con la señora Presidenta, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



Sr. César Miguel Torres Calderón
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



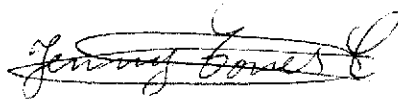
Sra. Marjorye Ana Torres Calderón
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. César Miguel Torres Calderón
ACCIONISTA



Sra. Marjorye Ana Torres Calderón
ACCIONISTA



Sra. Jenny Piedad Torres Calderón
ACCIONISTA